

Seminario 2003

CONVENIENCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS OFICIALES EN EL COMITÉ DE ORGANIZACIÓN REFERIDA ESPECÍFICAMENTE A LOS CARGOS DE : DIRECTOR DE CARRERA Y SECRETARIO DE CARRERA.

Partiendo de la premisa de que la cualificación de los Oficiales actuantes en las diversas pruebas del Campeonato de España en sus diferentes modalidades y que se hallan en posesión de la correspondiente licencia que les faculta para el ejercicio del cargo para el que han sido nombrados, es incontestable; de que la mayoría de los oficiales acumulan una gran experiencia en virtud a su trabajo a lo largo de varias temporadas y que a las pruebas de Campeonato de España hay que sumar sus actuaciones en los diferentes Campeonatos Autonómicos, está suficientemente claro y justificado que no se pretende poner en duda la capacidad y cualificación profesional de los Oficiales actuantes en el Campeonato de España de Autocross, si no simplemente realizar un acto de reflexión sobre la conveniencia de que dos cargos tan puntuales y claves dentro del ámbito de una prueba de autocross como son el Secretario y el Director de Carrera, estén vinculados de una forma directa, incluso se podría decir involucrados en el comité Organizador de la Prueba para la que hayan sido nombrados.

Si partimos de las pautas que nos marca la realidad del Campeonato de España, nos encontramos que en la actualidad existen dos tipos por denominarlos de alguna forma, de Organizadores.

El primero y más numeroso es el que se agrupa entorno a una escudería, cuyos miembros a su vez, son oficiales y que forman el Comité Organizador normalmente con los propios integrantes de la Junta directiva y algún allegado más, y que disponen dentro de este grupo de oficiales que serán designados para los puestos clave de la competición. En la práctica no necesitan recurrir a oficiales provenientes de otras localidades o autonomías exceptuando aquellos que por reglamentación les envíe la Real Federación Española de Automovilismo, o para un determinado puesto donde la importancia del trabajo diaria no sea tan influyente; los Comisarios Deportivos por poner un ejemplo.

El segundo, es el del organizador, que no disponiendo de los oficiales necesarios en cuanto a número y capacidad, encarga el montaje y/o el desarrollo de la carrera a otra escudería, federación, oficiales por libre, o incluso un grupo de amigos.

Este segundo grupo es precisamente el que justifica, causa o motiva el desarrollo de esta ponencia, ya que su trabajo en cuanto a la coordinación de los diferentes grupos y colectivos que plasmarán sobre el terreno todo lo anteriormente planificado en el transcurso de los meses anteriores a la carrera es mucho más complejo que el de aquellos que prácticamente y salvo raras excepciones lo tienen todo en casa.



Seminario 2003

Convengamos que hoy en día el grado de especialización al que, afortunadamente, ha llegado el automovilismo deportivo en el Estado Español, nos obliga a los oficiales a especializarnos también, y que la complejidad que va adquiriendo la organización de una carrera motiva que haya que atar hasta el último cabo si no queremos que se nos vaya de las manos, no podemos pensar que montar una prueba se resume simplemente en pedir y pagar los permisos, sacar el seguro y echar en la pista unos cuantos coches de forma mas o menos regular.

Y aquí, justo en este punto es donde tenemos que detenernos a analizar entre todos el trabajo y las funciones de dos puestos clave en el entramado organizativo de una prueba, durante la carrera el día "d" a la hora "H", y previamente a lo largo de todas las fases que componen el minuto a minuto de un organizador desde el momento en que decidimos abordar la puesta en marcha de una prueba de autocross.

MODERADOR: JUAN FERNANDEZ

